

CEPA MIGUEL DE CERVANTES

CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 REFERENCIA LEGISLATIVA.....	6
1.2. CONCLUSIONES DEL CURSO ANTERIOR Y ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR ESTE CURSO.....	7
1.3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.....	8
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN PERSONAS ADULTAS.....	9
3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.....	11
4. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR MÓDULOS (I, II, III, IV).....	20
4.1 BLOQUES DE SABERES BÁSICOS.....	20
4.2 SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	23
5. TEMPORALIZACIÓN. ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS Y LOS ESPACIOS.....	39
6. EVALUACIÓN.....	40
6.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	40
6.1.1. Criterios de evaluación y competencias específicas.....	43
6.1.2. Situaciones de aprendizaje.....	44
6.1.3. Criterios de calificación.....	45
6.1.4. Sistemas de recuperación.....	46
6.1.5. Instrumentos de evaluación.....	47
6.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.....	48
7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	49
8. RECURSOS Y MATERIALES.....	51
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	52

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y	
EXTRAESCOLARES.....	55
11. PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25	
AÑOS.....	56

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está elaborada teniendo como referencia el currículo establecido por la Consejería de Educación, el proyecto educativo y la propuesta curricular del centro.

Asimismo, se han tenido en cuenta las características habituales que suelen presentar los grupos en la enseñanza de adultos y que la experiencia nos dice que se concretan en ciertas disparidades en el nivel académico y sobre todo en lo referente a la motivación y a la actitud ante el estudio.

La mayoría de alumnos suelen estar suficientemente interesados y muestran buena disposición para el estudio. No ocurre lo mismo, a veces, con algunos de los alumnos más jóvenes, que presentan cierta apatía y distancia, por lo que es conveniente estar atentos a ellos y procurar que se integren con el buen funcionamiento y ambiente, que en general presentan los grupos de alumnos adultos.

En todo caso, la programación, al ser un documento que requiere de flexibilidad, sigue abierta a posibles cambios o matizaciones que a lo largo del curso se estimen oportunas; bien porque al evaluar la práctica docente se concluya que algunos aspectos no han funcionado como se esperaba, o bien porque el desarrollo del curso así lo aconseje.

La educación que ofrecemos desde el CEPA Miguel de Cervantes tiene el objetivo fundamental de ofrecer a todas las personas mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus estudios, y permitir en consecuencia hacer crecer sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional. Para ello, la Administración educativa intenta promover su incorporación a las distintas enseñanzas, favoreciendo la conciliación del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades. Asimismo, debe proponer ofertas de aprendizaje flexibles que permiten la adquisición de competencias claves y, en su caso, las correspondientes titulaciones, a aquellas personas que abandonaron el sistema educativo sin ninguna titulación o que teniendo ya alguna quieran adquirir o completar estudios de rango superior.

Las características del nuestro alumnado son muy diversas, desde alumnos que abandonaron los estudios y están desempleados o bien trabajan eventualmente, alumnos que teniendo el graduado escolar quieren obtener el graduado en ESO porque carecen de trabajo o bien porque se lo exigen en el mundo laboral, extranjeros emigrantes que carecen de titulaciones, y otros que sencillamente quieren seguir ampliando sus conocimientos, etc.

El centro Miguel de Cervantes de Daimiel atiende también las aulas de educación de adultos de Arenas de San Juan, Villarrubia de los Ojos, Torralba de Calatrava, Almagro y Bolaños.

El ámbito social, en la Educación Secundaria para personas adultas, comprende los aspectos de las materias de las Ciencias Sociales, (Geografía e Historia, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Economía y Cultura Clásica), más los de la percepción (Educación Plástica y Visual y Música).

La Geografía tiene una finalidad práctica y está dirigida a ayudar a comprender mejor la organización del espacio y el territorio, mientras que la Historia tiene como objetivo explicar la realidad social actual desde el pasado, su desarrollo y configuración. Su objetivo está centrado en dar significado a su propia existencia, contribuir a la creación de la memoria y de la identidad colectiva, profundizar en el conocimiento de la sociedad, identificando sus componentes básicos y sus interacciones. Las restantes ciencias sociales contribuyen a que el alumnado adulto adquiera conocimientos para utilizar en su vida, entre ellos la evolución y organización de las instituciones, los rasgos y valores del sistema democrático, la pluralidad, el ejercicio activo de derechos y deberes ciudadanos y el compromiso de contribuir a su mejora.

El alumnado en Educación Secundaria de adultos tendrá en el ámbito social la posibilidad de ejercitarse, de forma autónoma, en la búsqueda, obtención, observación y comprensión de la información, esto es, aprender a aprender, con la utilización de diferentes fuentes escritas, audiovisuales, Internet y otros recursos gráficos.

En este ámbito se integran las competencias que desarrollan la dimensión y comprensión social de la realidad actual e histórica, además de aproximar al alumnado adulto a la comprensión del tiempo histórico, a los rasgos significativos de las sociedades en otros espacios y en otros tiempos, con la finalidad de que entienda mejor los problemas relevantes del mundo en que vivimos, posibilita la comprensión de la realidad social en que vive, con el fin de que adquiera la competencia social y ciudadana.

Los contenidos que agrupa cada uno de los cuatro módulos incorporan aspectos concretos del currículo. Los relativos a la historia abarcan, en su carácter lineal del pasado al presente, competencias como la localización en el tiempo y en el espacio de las civilizaciones, culturas y los

acontecimientos históricos más trascendentales que han sucedido hasta llegar al siglo XXI. De manera conjunta se incluyen aprendizajes relativos a los aspectos fundamentales del conocimiento geográfico y artístico.

El ámbito social, en definitiva, dado el carácter instrumental e integrador que posee contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias básicas de la Educación Secundaria de adultos.

1.1 REFERENCIA LEGISLATIVA

LEGISLACION DEL ESTADO
Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre LOMLOE, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria.
Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
LEGISLACIÓN AUTONÓMICA
Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha
Orden 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas.
Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
Decreto 83/2022 de 12 de julio por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Orden 144/2023, de 5 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 25/07/2023, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la implantación del nuevo currículo establecido en la Orden 136/2023 de 19 de junio.

Orden 108/2025 de 24 de julio. Instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el curso 2025-2026.

Resolución de 28/06/2024, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula con carácter experimental el curso de formación preparatorio para acceder a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Instrucciones de 28 de mayo de 2025 de la Dirección General de Formación Profesional relativas a la admisión del alumnado para el curso 2025-2026 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten educación para personas adultas.

1.2 CONCLUSIONES DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR ESTE CURSO

En el pasado año lectivo 2024-2025 se consolidó la implantación en la enseñanza para personas adultas de la nueva Ley de Educación LOMLOE.

Por otro lado, se cumplió la temporalización marcada por cada profesor y los resultados de aprendizaje fueron satisfactorios, por lo que se seguirá en la misma línea, con una metodología dinámica que hace uso de los recursos digitales a nuestro alcance, unos recursos que se ha demostrado que mejoran la atención del alumnado. Pese al esfuerzo hecho por el profesorado y los buenos resultados, pretendemos hacer hincapié en el currículo extenso que debemos abordar durante el curso con unas horas exiguas para ello, encontrando aquí la mayor dificultad teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, nos encontramos con alumnado con dificultades de aprendizaje al que hay que motivar mucho.

Este curso, como en el anterior, queremos seguir difundiendo y dando a conocer la historia y patrimonio de la región y de la comarca. Se prevé que hagamos algunas salidas para un acercamiento a los lugares históricos de la comunidad y de las localidades que atiende el centro.

También, en aras de mejorar los resultados, se pretende guiar de una manera personalizada a cada alumno para que sepa exactamente qué módulos tiene pendientes y se matricule en lo que considere que puede sacar para que no ocurra, como en otras ocasiones, que se matriculan

incluso en más de un curso y acaban por obtener muy malos resultados.

Lo más relevante para este año lectivo 2025-26 es la incorporación de los nuevos materiales que la Junta ha realizado acordes a la nueva legislación. Como propuestas de mejora que queremos llevar a cabo citamos las siguientes:

- Implicación del alumnado más aventajado para que apoye a los que tienen más dificultades.
- Reforzar la motivación y autoestima del alumnado.
- Impulsar la expresión oral.
- Impulsar y aumentar el desarrollo de la expresión escrita.
- Implicarnos en la celebración de charlas y ponencias de temas que complementen la formación del alumnado en el centro.
- Identificación de las barreras de aprendizaje lo más temprano posible.
- Reforzar la enseñanza a los alumnos con mayores dificultades en coordinación con Orientación.
- Seguimiento de principios metodológicos adaptados a las personas adultas.
- Detección al inicio de curso de los menores de edad.
- Ayuda del profesorado con experiencia en centro de adultos a aquellos que se incorporan al nuestro por primera vez.
- Hacer uso, siempre que sea posible, de la biblioteca del centro.
- Realizar recuperaciones en la primera y segunda evaluación.
- Programar como mínimo una clase para impartirla en un entorno exterior al centro educativo.
- Animar al alumnado a seguirnos en las redes sociales y participar en el blog del centro.
- Transmitir a las personas responsables o en los foros adecuados propuestas de mejora sobre las que nosotros no tenemos capacidad de decisión ni transformación.
- Incentivar la participación en clase para que los alumnos interactúen entre ellos y fortalezcan su autonomía.
- Intentar que haya flexibilidad en las fechas de exámenes de las distintas evaluaciones.
- Comunicarnos entre los miembros del departamento a través de los correos corporativos.
- Potenciar las tutorías individuales entre los alumnos que así lo requieran.

- Plantear actividades y salidas tanto para las aulas como para el centro de cabecera.
- Coordinación plena con jefatura de estudios y orientación para el seguimiento de alumnos asentistas.
- Mayor conexión con otros centros.
- Tener un contacto fluido y continuo con el alumnado.

1.3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El departamento está compuesto por cinco personas: Pedro Jesús Martín-Romo Navarrete, como jefe de departamento, que imparte sus clases en el centro de cabecera; por Gabriel Negrete García- Pardo que atiende el centro de cabecera y las aulas de Villarrubia de los Ojos, Bolaños de Calatrava y Almagro; por Ana Belén Herrera, que atiende el aula de Bolaños de Calatrava; por Silvia Bravo, que atenderá la localidad de Almagro; y por Miguel Ángel Redondo, que atiende el aula de Villarrubia de los Ojos.

Desde el departamento se atienden las materias concernientes al Ámbito Social en los cuatro módulos de ESPA y ESPAD y las asignaturas de Historia de España y Geografía para las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años, así como, en algunos casos, materias de otros ámbitos como Lengua e Inglés.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

En correspondencia con los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, y 9 de la Orden 136/2023 de 19 de junio de Castilla-La Mancha, la Educación Secundaria para personas adultas contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio

de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetivos de etapa. Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

De acuerdo al artículo 8 de la Orden 136/2023 de Castilla-La Mancha, de 19 de junio, en cada uno de los ámbitos del currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas se ha adaptado el desarrollo de las competencias clave teniendo como referencia los artículos 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y el Decreto 82/2022, de 12 de julio. El alumnado de estas enseñanzas deberá haber adquirido al final de esta etapa, las siguientes competencias del currículo:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Del mismo modo, el apartado 2 de los artículos de estos cuerpos normativos, define el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica como las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla.

Asimismo, **constituye el referente último del desempeño competencial**, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica como para la titulación en ESO y fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El perfil de salida parte de una visión a la vez **estructural y funcional** de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria

A continuación, se establecen la relación entre las competencias clave y los descriptores operativos relacionados con las competencias específicas de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁMBITO SOCIAL		COMPETENCIAS CLAVE								Descriptores operativos del Perfil de salida relacionados
		Competencia en comunicación lingüística	Competencia plurilingüe	Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería	Competencia digital	Competencia persona, social y aprender a aprender	Competencia ciudadana	Competencia emprendedora	Competencia en conciencia y expresiones culturales	
		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	
1	Tratamiento de la información. Fuentes históricas	2,3		4	1,2		1			
2	Pensamiento geohistórico crítico	1,2			2		1,3	3	3	
3	Cambio/continuidad-Causas/consecuencias			3,4,5		3	3,4	1	1	
4	Análisis territorial. Interdependencia y sostenibilidad					2	1,2,3,4	1		
5	Cultura democrática	5					1,2		1	
6	Diversidad social	5				3	1,2,3		1	
7	Identidades y Patrimonio		3			1	1,2,3		1	
8	Ciclos y modos de vida			5	4	2,5	1,2,3			
9	Ciudadanía global y convivencia	2					1,2,3,4	1	1	

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno	Al completar la enseñanza básica, el alumno
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación Primaria, el alumno:	Al completar la enseñanza básica, el alumno:
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación Primaria, el alumno	Al completar la enseñanza básica, el alumno
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes

ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación Primaria, el alumno	Al completar la enseñanza básica, el alumno
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante,
	argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación Primaria, el alumno	Al completar la enseñanza básica, el alumno
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación Primaria, el alumno	Al completar la enseñanza básica, el alumno
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y
---	---

4. SECUENCIACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR MÓDULOS (I, II, III, IV)

Los saberes básicos son los elementos que el alumnado debe dotar de significado, y a través de los que comprender el mundo en el que vive.

Según el Decreto 82/2022 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, podemos definir los saberes básicos como los “ conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.”

Antes de hacer la secuenciación comotal, vamos a presentar, en el siguiente subapartado, los saberes básicos propios de cada módulo en nuestro ámbito.

4.1 BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

La Orden 136/2023 de Castilla La Mancha, que tiene como referentes el Decreto 82/2022 y el RD 217/20 de enseñanzas mínimas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, establece los contenidos de las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas del Ámbito Social en 3 bloques.

El primero de los bloques, «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación.

El segundo de los bloques, «Retos del mundo actual y desarrollo sostenible», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la

importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado.

Estos bloques, agrupados en dos niveles, que a su vez se dividen en dos módulos cada uno (primer nivel módulos 1 y 2, segundo nivel módulos 3 y 4) se distribuyen en 12 partes **unidades de aprendizaje** de la siguiente manera:

PRIMER NIVEL. MODULO 1

Parte 1. La Prehistoria. Primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia

Tema I. La Prehistoria

Tema II. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia

Parte 2. El mundo clásico: Grecia y Roma

Tema III. La Grecia clásica

Tema IV. Nacimiento y expansión de Roma

Tema V. España en la Antigüedad

Parte 3. La Tierra. El medio físico en el Mundo, Europa y España

Tema VI. La Geografía como ciencia. La Tierra: características y movimientos. La red cartográfica y los mapas.

Tema VII. El relieve del Mundo, Europa y España

Tema VIII. La hidrosfera en el Mundo, Europa y España

Tema IX. Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra, Europa y España

PRIMER NIVEL. MODULO 2

Parte 4. La Edad Media

Tema I. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El feudalismo

Tema II. La península Ibérica durante la Edad Media

Tema III. La Baja Edad Media en Europa. Arte románico y gótico

Parte 5. La Edad Moderna

Tema IV. Nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento

Tema V. El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España
Tema VI. Descubrimiento, conquista y colonización de América.

Tema VII. El siglo XVII en Europa y España

Parte 6. Geografía humana: la población y la ciudad

Tema VIII. Geografía humana: la población

Tema IX. Geografía urbana: la ciudad

SEGUNDO NIVEL. MODULO 3

Parte 7. El nacimiento del mundo contemporáneo: la Ilustración. La revolución industrial. Las revoluciones liberales y los Nacionalismo

Tema I. La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII

Tema II. La revolución industrial

Tema III. La era de las revoluciones liberales y los Nacionalismos.

Parte 8. La España del siglo XIX. El imperialismo. El arte del siglo XIX

Tema IV. España en el siglo XIX

Tema V. El Imperialismo del
siglo XIX

Tema VI. Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX

Parte 9. Los sectores económicos y la acción humana sobre el medio

Tema VII. El sector primario.

Tema VIII. El sector secundario. La acción humana sobre el
medio Tema IX. El sector terciario

SEGUNDO NIVEL. MODULO 4

Parte 10. El Mundo y España a principios del siglo XX

Tema I. La Primera Guerra Mundial. La revolución rusa

Tema II. El período de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos

Tema III. España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra
Civil.

**Parte 11. La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la
transición democrática. El arte del siglo XX**

Tema IV. La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización

Tema V. España en el segundo período del siglo XX: del régimen franquista a la Transición
democrática

Tema VI. El arte del siglo XX

Parte 12. El mundo actual

Tema VII. La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973
al siglo XXI.

Tema VIII. La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las
Autonomías. Los gobiernos democráticos.

Tema IX. La actividad económica en un mundo globalizado. El interculturalismo. La
inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de
género. Los derechos LGTBIQ.

4.2. SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ÁMBITO SOCIAL. PRIMER NIVEL – MÓDULO 1			
Parte 1. La Prehistoria. Primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia Tema I. La Prehistoria Tema II. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia Parte 2. El mundo clásico: Grecia y Roma Tema III. La Grecia clásica Tema IV. Nacimiento y expansión de Roma Tema V. España en la Antigüedad Parte 3. La Tierra. El medio físico en el Mundo, Europa y España Tema VI. La Geografía como ciencia. La Tierra: características y movimientos. La red cartográfica y los mapas. Tema VII. El relieve del Mundo, Europa y España Tema VIII. La hidrosfera en el Mundo, Europa y España Tema IX. Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra, Europa y España			
Competencias específicas	Descriptor es	Criterios de evaluación	%
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. (12 %)	CCL2 CCL3 STE M4 CD1 CD2 CC1	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	6
		1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	6
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar	CCL1 CCL2 CD2	2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	6

un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. (12 %)	CC1 CC3 CE3 CCEC2 CCEC3	2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	6
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables , para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. (12 %)	STEM3 , STEM4 STEM5 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1 .	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por actividades, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	6
		3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	6
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. (12 %)	CPSAA2, CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 .	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	6

		4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	6
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. (11 %)	CCL5 CC1 CC2 CCEC1	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo durante la Prehistoria y la Edad Antigua, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	5
		5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época medieval, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	6

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. (11 %)	CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC 1	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal	5
		6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes durante la Edad Antigua y los mecanismos de dominación y control que aplicaron, identificando aquellos grupos que se vieron sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	6
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 %)	CP3 CPSAA 1 CC1 CC2 CC3 CCEC 1 CCEC 2	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	5
		7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	5

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover	STEM5 CD4 CPSAA 2 CPSAA 5	8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	5
alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. (10 %)	CC1 CC 2 CC 3	8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	5
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. (10 %)	CCL2 CC 1 CC 2 CC3	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Prehistoria y la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	5
	CC4 CE1 CCEC1	9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones	5

Saberes Básicos

A. Sociedades y territorios.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu y casta. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la organización social del Imperio Romano. La familia griega y romana.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Antigua. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El marco geográfico de las civilizaciones griega y romana.
- Violencia y conflictos armados en la Antigüedad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Los civiles durante las guerras.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos e Hispania.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte íbero. Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad.
- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías y persecuciones en la Antigüedad. El origen mítico del mundo, de los dioses, de las diosas y del ser humano. Dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Pervivencia de la mitología en la actualidad.
- La transformación humana del territorio. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria hasta la Antigüedad.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. La astronomía, medicina e ingeniería en la Antigüedad.

B. Retos del mundo actual.

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.

C. Compromiso cívico local y global.

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Formas de Estado y tipos de gobierno. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- La igualdad de género a través de la historia.

ÁMBITO SOCIAL. PRIMER NIVEL – MÓDULO 2

Parte 4. La Edad Media

Tema I. La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El feudalismo

Tema II. La península Ibérica durante la Edad Media

Tema III. La Baja Edad Media en Europa. Arte románico y gótico

Parte 5. La Edad Moderna

Tema IV. Nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento

Tema V. El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España

Tema VI. Descubrimiento, conquista y colonización de América.

Tema VII. El siglo XVII en Europa y España

Parte 6. Geografía humana: la población y la ciudad

Tema VIII. Geografía humana: la población

Tema IX. Geografía urbana: la ciudad

Competencias específicas	Descriptor	Criterios de evaluación	%
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 10 %	CCL2 CCL3	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	5
	STEM		
	CD1 CD2	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	5
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 10 %	CCL1 CCL2	2.1 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones	5
	CD2		
	CC1 CC3 CE3	orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables , para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. 12 %	CC1 CC3 CE3	2.2 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto de la historia mundial, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	5
	STEM3, STEM4 STEM5	3.1 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	4
	CPSAA3	3.2 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados	4
	CC3 CC4 CE1 CCEC1.	3.3 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	4

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. 10 %	CPSAA2, CC1 CC2 CC3	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	5
	CC4 CE1.	4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	5
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. 10 %	CCL5 CC1 CC2 CCEC1	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	5
		5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y la Edad Moderna, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales	5
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. 12 %	CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos	6
		6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género	6
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 14%	CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal	3
		7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	3
		7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	4
		7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos	4

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica , para promover alternativas saludables, sostenibles , enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. 12 %	STEM5	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España	4
	CD4		
	CPSAA2 CPSAA5	8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales	4
	CC1 CC2 CC3	8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal	4
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible , para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. 10 %	CCL2	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	5
	CC1		
	CC2		
	CC3	9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos	5
	CC4		
	CE1 CCEC1		

Saberes Básicos

A. Sociedades y territorios.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: de la familia al estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Edad Media a la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. De la sociedad feudal a la sociedad estamental.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Edad Media a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: imperios, conquista y colonización.
- Violencia y conflictos armados en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde la época feudal hasta los tercios. Los civiles durante las guerras.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. El reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.
- La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. La música en la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco.

- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en el Medievo y en la Modernidad.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde el Medievo hasta la Edad Moderna.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía, medicina e ingeniería en la Edad Media al método científico moderno.

B. Retos del mundo actual.

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.
- Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.
- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Estudio geográfico de la organización política actual de los continentes.
- Geopolítica. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
- Geografía de la desigualdad. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

C. Compromiso cívico.

- Dignidad humana y derechos universales.
- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

ÁMBITO SOCIAL. SEGUNDO NIVEL – MÓDULO 3

Parte 7. El nacimiento del mundo contemporáneo: la Ilustración. La revolución industrial. Las revoluciones liberales y los Nacionalismos

Tema I. La crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII

Tema II. La revolución industrial

Tema III. La era de las revoluciones liberales y los Nacionalismos.

Parte 8. La España del siglo XIX. El imperialismo. El arte del siglo XIX

Tema IV. España en el siglo XIX

Tema V. El Imperialismo del siglo XIX

Tema VI. Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX

Parte 9. Los sectores económicos y la acción humana sobre el medio

Tema VII. El sector primario.

Tema VIII. El sector secundario. La acción humana sobre el medio

Tema IX. El sector terciario

Competencias específicas	Descriptor	Criterios de evaluación	%
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 14 %	CCL2 CCL3	1.1 Relacionar los conocimientos adquiridos entre sí y expresarlo mediante trabajos y estudios, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	7
	STEM4	1.2 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	7
	CD1 CD2		
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 14 %	CC1	2.1 Generar productos reelaborando los conocimientos previos para explicar problemas pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global.	7
	CC2		
	CC3		
3. Conocer los principales desafíos a los que 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. 8 %	CE3	2.2 Argumentar juicios personales y críticos de forma abierta y respetuosa	7
	CCEC2		
	CCEC3	3.1 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, 9.1 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	8
	STEM3,		
	CC1		
	CC2		
	CC3	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, 9.2 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	8
	CC4		
	CE1	3.3 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, 9.3 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	8
	CCEC1		

Saberes Básicos

A. Sociedades y territorios.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.

- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

- Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. La Constitución de 1812 y las demás del siglo XIX. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal.

- La acción de los movimientos sufragistas del siglo XIX en la lucha por la igualdad de género.

- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España de los siglos XVIII y XIX y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); los estilos artísticos del siglo XVIII y XIX.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas, ligadas, en este nivel, a fenómenos como la Ilustración y las revoluciones agrícola e industrial. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología.

B. Retos del mundo actual.

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
- El espacio geográfico español. Modelos de poblamiento. La modernización de las estructuras económicas y la organización político-administrativa del territorio español. Principales desequilibrios regionales en España.
- Análisis espacial de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Geografía económica. Los sectores económicos: primario, secundario y terciario y su influencia en el medio ambiente
- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

C. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales, contenidas, entre otros documentos, en la Declaración de Independencia de Estados Unidos y en la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano, en el marco de la Revolución Francesa.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida

AMBITO SOCIAL. SEGUNDO NIVEL – MÓDULO 4

Parte 10. El Mundo y España a principios del siglo XX

Tema I. La Primera Guerra Mundial. La revolución rusa

Tema II. El período de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos

Tema III. España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil.

Parte 11. La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX

Tema IV. La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización

Tema V. España en el segundo período del siglo XX: del régimen franquista a la Transición democrática

Tema VI. El arte del siglo XX

Parte 12. El mundo actual

Tema VII. La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI.

Tema VIII. La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos.

Tema IX. La actividad económica en un mundo globalizado. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnicas y de género. Los derechos LGTBIQ.

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	%
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 14 %	CCL2 CCL3 STEM4	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia de los siglos XX y XXI, identificando la desinformación y la manipulación	7
	CD1 CD2 CC1	1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	7
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 14 %	CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	7
	CCEC2 CCEC3	2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	7
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables , para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. 14 %	STEM3, STEM4 STEM5 CPSAA3	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	7
	CC3 CC4 CE1 CCEC1.	3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	7

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. 8 %	CPSAA2, CC1 CC2 CC3 CC4 CE1.	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	8
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. 14 %	CCL5 CC1 CC2 CCEC1	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	7
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. 14 %	CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	7
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 14 %	CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	7
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. 8 %	STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3	8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	8

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. 14 %	CCL2	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	7
	CC1		
	CC2		
	CC3		
	CC4		
	CE1	9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	7
	CCEC1		

Saberes Básicos

A. Sociedades y territorios.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- Cambios políticos en la España del siglo XX. La crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La Constitución de 1978. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial: la Guerra Fría, el Sistema Bipolar y el Tercer Mundo. El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.
- Nuevos focos de tensión y agentes históricos: terrorismo y conflictos del siglo XXI.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. De la CECA al Brexit. El futuro de Europa. Castilla-La Mancha y España en la UE.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-La Mancha al futuro común.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); de las vanguardias artísticas a los movimientos artísticos actuales. La música en los siglos XX y XXI.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación

B. Retos del mundo actual.

- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Nuevas formas de identificación cultural.
- Análisis de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente.

C. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

5. TEMPORALIZACIÓN. ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS Y LOS ESPACIOS

La **temporalización** debe ajustarse a las evaluaciones programadas por el centro para las enseñanzas de la ESPAD y a las fechas de exámenes establecidas por la Consejería de Educación y por la Universidad de Castilla-La Mancha para las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 respectivamente.

La materia de Sociales cuenta con una carga lectiva de dos horas semanales en el caso de ESPAD (modalidad a distancia), de tal manera que los docentes debemos adaptarnos a tal circunstancia. Al estar estructurado el año académico en dos cuatrimestres diferenciados, donde el alumno puede cursar un módulo en cada uno de ellos, los tiempos deben ajustarse a esta circunstancia. En los cuatro módulos de la ESO los saberes básicos se dividen en tres partes. Por tanto, de manera orientativa se trabajarán los saberes básicos de la primera parte y la mitad de los de la segunda para la 1ª EVALUACIÓN, dejando la segunda mitad de la segunda parte y la tercera parte completas para la 2ª EVALUACIÓN. La temporalización concreta que distribuye a los saberes básicos en cada una de las semanas deberá ser ajustada en las **programaciones de aula** por cada profesor, teniendo como referencias las fechas que el centro establece para cada evaluación.

Para el acceso a la Universidad para mayores de 25 años los tiempos deben ajustarse a las fechas de exámenes que, de manera aproximada, se fijan a principios del mes de abril. De modo que la distribución de los contenidos debe concretarse atendiendo a esta circunstancia que nos viene impuesta.

La forma de **agrupar a los alumnos** debe favorecer el buen desarrollo de las sesiones de trabajo, según sean las tareas de aprendizaje. En caso de la enseñanza presencial se atenderá de forma más individualizada debido a las características de este tipo de enseñanza, así como la enseñanza a distancia se realizará de forma semejante, aunque la dedicación individual al alumno es en tiempos menor.

La distribución de los alumnos por grupos se lleva a cabo en función del número de solicitudes sin tener en cuenta sexo, nacionalidad, edad, cultura o cualquier condición individual. Solamente se asigna grupo con pruebas vías en casos dudosos de expedientes.

La **organización de los espacios** educativos para el desarrollo de las sesiones serán:

- Las aulas habituales de los alumnos, para el desarrollo de las explicaciones.
- Las aulas de uso común del centro: biblioteca, audiovisuales.
- También se utilizarán espacios públicos de la localidad: museo comarcal, iglesias, archivos municipales y parroquiales etc.

6. EVALUACIÓN

Por último, nos queda planificar el proceso evaluador, no sólo de los aprendizajes de los alumnos, sino también de nuestra práctica docente. Esta doble evaluación, nos ayudará a valorar lo adecuado de todo lo que hemos programado, y así introducir correcciones para mejorar nuestra Programación.

6.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Además del Real Decreto 217/2022 que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de ESO, del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece el currículo de ESO en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha y de la Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las Enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha queda regulada por la Orden 144/2023, de 5 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Esta orden se fundamenta en la valoración del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente. Por eso, el docente debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos aprendidos. El **papel del profesor** es ser guía o acompañante del alumno, dejando de ser el protagonista del aprendizaje para pasar a ser **mediador** entre el alumno y el ambiente.

La finalidad de la evaluación consiste en comprobar el grado de adquisición de las

competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como el logro de los objetivos de la etapa.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas debe ser **continua, formativa, flexible, integradora y diferenciada**, pues el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice, de manera diferenciada, la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Para llevarla a cabo se cuenta con los criterios de evaluación que son los referentes para la comprobación del grado de logro de los objetivos de la etapa y de la adquisición de las competencias clave, que figuran en el anexo I Ámbito Social del Decreto 136/2023 de 19 de junio.

El proceso de evaluación es continuo y puede ser aplicado directamente por los alumnos (autoevaluación), entre los alumnos (coevaluación) o por el profesor (heteroevaluación).

La evaluación no es un acontecimiento puntual dentro del proceso de enseñanza. Con ella se pretende analizar cómo y en qué medida los alumnos van adquiriendo las competencias clave. Y esto se realiza de una forma continua, a lo largo de un proceso, más o menos dilatado en el tiempo. El término “continuo” se concreta en tres momentos:

Evaluación inicial. al inicio del curso, mediante una prueba escrita, observación, tareas de clase etc., con la finalidad de conocer las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos y situar el punto de partida del aprendizaje en el nivel adecuado y, consecuentemente, planificar las enseñanzas de manera que se adapten a las posibilidades y necesidades de los distintos alumnos. A partir de la información obtenida se plantearán las medidas concretas de atención a la diversidad. En nuestro centro se realizarán el 16 y el 17 de octubre.

Evaluaciones ordinarias.

Con independencia de la modalidad, se celebrarán al menos dos sesiones de evaluación para cada uno de los módulos cuatrimestrales.

Las sesiones de evaluación para nuestro centro se celebrarían de la siguiente manera:

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
1 ^{er} CUATRIMESTRE	7 de noviembre	16 de enero
2º CUATRIMESTRE	10 de abril	29 de mayo

La última sesión celebrada llevará asociada la correspondiente calificación del alumnado a partir de los resultados de todas las sesiones celebradas. Tendrá como referente el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinadas a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

Evaluación final

1. Para posibilitar que el alumnado recupere la materia de Sociales con evaluación negativa, el departamento elaborará una prueba final por cada uno de los módulos, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.
2. Se celebrará antes de concluir el primer cuatrimestre para los módulos cursados en el mismo, y antes de finalizar el curso para los módulos cursados en el segundo cuatrimestre.
3. Podrán presentarse a dicha prueba los alumnos y alumnas que, realizadas las evaluaciones parciales ordinarias, mantengan nuestra materia pendiente de superación. No podrán hacerlo quienes por algún motivo hubieran causado baja en el centro.
4. El alumnado realizará solamente la parte de la prueba final correspondiente a lo no superado en las evaluaciones parciales. Quienes no superen la evaluación final tendrán que volver a cursar la totalidad del ámbito.

	EVALUACIÓN FINAL
1 ^{er} CUATRIMESTRE	2 - 3 de febrero
2º CUATRIMESTRE	12-15 de junio

6.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La evaluación del alumnado además de continua, formativa, flexible e integradora, es **críterial**. Este último aspecto presenta gran relevancia, pues el proceso evaluador gira en torno a los criterios de evaluación y son el referente de dicho proceso. Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Estos, a su vez, deben concretarse en las competencias específicas de cada materia o ámbito. Definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Tanto los criterios de evaluación como las competencias específicas ya vienen redactados en el Real Decreto 217/2022, en el Decreto de currículo 82/2022 de Castilla-La Mancha, así como la Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, con lo que se ha pretendido dotar de una mayor homogeneización al proceso de evaluación.

Por último, los alumnos deben conocer los saberes básicos, los criterios de evaluación, así como las competencias específicas, que vamos a utilizar, y para ello, al comienzo de cada evaluación los expondremos en el aula. En cada unidad de aprendizaje se les facilitarán, especificándoles aquellos que se consideran básicos para lograr el aprobado. En este sentido, todas las actividades de evaluación que se realicen irán encaminadas a medir cada uno de los criterios de evaluación seleccionados. En el apartado 4.2. de esta misma programación se puede ver en las tablas la correspondencia entre cada criterio de evaluación con sus correspondientes competencias específicas, descriptores operativos de las competencias clave y saberes básicos.

MODALIDAD A DISTANCIA

En la modalidad a distancia, con la finalidad de que el alumnado pueda demostrar la superación parcial de un ámbito o materia, se celebrarán dos pruebas presenciales, una de

ellas se desarrollará mediado el cuatrimestre, la otra al término de cada cuatrimestre, y llevará asociada la correspondiente calificación del módulo a partir de los resultados de las dos pruebas celebradas. La última prueba tendrá la consideración de prueba final, a la misma no será preciso que concurren aquel alumnado que haya demostrado a partir de los resultados de las pruebas ya celebradas la superación de un ámbito o materia.

ALUMNOS Y ALUMNAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales de apoyo educativo el departamento, asesorado por el departamento de orientación, establecerá las medidas más adecuadas para que la evaluación se adecue a las necesidades de este alumnado, adoptando en los posibles casos, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos que sean necesarios, suponiendo siempre una mejora y no un aminoramiento en las calificaciones obtenidas.

6.1.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las **situaciones de aprendizaje** son un elemento clave para poner en práctica este principio. Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance. No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación, que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia. Para que cumplan con esta función es preciso otorgarles **un valor** que permita calificar al alumno en las distintas evaluaciones que se realicen a lo largo del curso. En nuestro caso, los criterios de evaluación asociados a cada competencia han quedado cuantificados en el apartado

4.2. Secuenciación de saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación

La calificación individual de cada alumno se calculará partiendo del nivel de logro en cada criterio de evaluación en función de la ponderación asignada a continuación, y teniendo en cuenta cinco niveles de logro.

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
No conseguido	Conseguido			
Debe mejorar	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
1-2-3-4	5	6	7-8	9-10

El primer nivel (1), significa que el aprendizaje no está conseguido, mientras que los restantes cuatro niveles permitirán determinar el nivel de logro obtenido al superar el aprendizaje.

En la modalidad a distancia, la calificación final del alumno será la media aritmética de las calificaciones de la 1ª y la 2ª evaluación. Y sin perjuicio de lo expresado en apartados anteriores vendrá determinada de la siguiente manera:

- La consecución de las competencias específicas, los criterios de evaluación y saberes básicos contemplados en las pruebas escritas presenciales, tendrá un valor ponderado de un 80%.
- El logro de las competencias específicas, los criterios de evaluación y saberes básicos contemplados en la realización de tareas y trabajos no presenciales, tendrá un valor ponderado de un 20%.

Los resultados de la evaluación se expresarán sin nota numérica mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas: 1, 2, 3 o 4; Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, para las calificaciones positivas. En el caso de que se requiera la obtención de un baremo numérico, para el cálculo de este, se estará a lo dispuesto por la consejería competente en materia de educación.

Se establece que las calificaciones igual o superior a medio punto, es decir, 5,51 o 6,51, se redondearán al alza y en el caso contrario, se redondeará a la baja.

La calificación en cada evaluación será, por tanto, la suma de las calificaciones obtenidas en cada grupo de criterios abordados en la misma, a través de los resultados después de aplicar los diferentes instrumentos de evaluación mencionados a continuación.

La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

Ante la diversidad de aprendizajes que aparecen en el currículo y que necesitan ser planificados, evaluados y registrados, se hace necesario el diseño de herramientas informáticas para calcular las correspondientes calificaciones curriculares. Para facilitar la evaluación de los alumnos la Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha puesto en marcha el llamado **Cuaderno de Evaluación** en la plataforma Educamos CLM. A través de él, se irán obteniendo los niveles competenciales, los resultados curriculares de las materias, así como los niveles de adquisición de las competencias clave, de tal forma que en cualquier momento se pueda ofrecer a los alumnos el seguimiento de su evaluación.

6.1.4 SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

En la modalidad a distancia, que es la que este curso concierne a las enseñanzas que desde este departamento se van a impartir, los alumnos/as con calificación negativa en la 2ª evaluación deberán ir a una evaluación final en la que tendrán que superar aquellos criterios de evaluación que no hayan obtenido calificación positiva en las evaluaciones anteriores. Realizada la prueba de recuperación, se hará una media

aritmética con los criterios ya superados para obtener una calificación final.

El alumnado que no supere la **evaluación final** tendrá que volver a cursar la totalidad del módulo.

6.1.5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la Orden 186/2022 de evaluación de la ESO en Castilla-La Mancha, los instrumentos utilizados en la evaluación serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Dichos instrumentos deben permitir la valoración objetiva de todo el alumnado y garantizar, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

A lo largo del desarrollo del curso se utilizan diversas y variadas técnicas de evaluación. La elección de una u otra en un momento dado depende de la naturaleza de la unidad con la que se esté trabajando y del método pedagógico concreto utilizado en su desarrollo.

Para cada situación de aprendizaje vamos a establecer el instrumento con el que la vamos a evaluar. Y así lo hemos hecho en cada una de las unidades didácticas.

Las técnicas o instrumentos de evaluación que utilizaremos son, entre otras:

- (TO). Observación de las actividades de los alumnos en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.
- (PE). Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito. Tienen que ser también variadas en cuanto a la formulación de las cuestiones. En ellas habrá alguna pregunta de verdadero/falso, de relacionar columnas, de definir conceptos, de explicar alguna cuestión concreta, de desarrollar algún tema más amplio, de completar frases o algún cuadro sinóptico, etc.
- (TR). Trabajos e investigaciones: que incluyen actividades de búsqueda de información evaluadas con rúbricas y escalas de observación. Pueden realizarse individualmente o en grupo.

6.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

De acuerdo con lo establecido en los artículos 16.8 y 16.9 del Decreto 82/2022, de 12 de junio, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Por ello, y siguiendo la Orden de 144/2023 (por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en Castilla -La Mancha) se establecen los indicadores de logro que a continuación se detallan:

INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Los saberes básicos y su distribución temporal			
Se ha seguido la distribución establecida			
El desarrollo de los mismos aconseja otra distribución			
2.- Los criterios de evaluación			
Son el referente a la hora de detectar si el alumno ha alcanzado los objetivos establecidos.			
Se han detectado desajustes entre los criterios de evaluación y los saberes básicos desarrollados			
3.- Los criterios de calificación.			
Se ha informado a cada alumno de los mismos			
Se han detectado problemas en cuanto a su aplicación			
4.- El tratamiento de las competencias clave.			
Se han incorporado suficientes actividades y recursos metodológicos para trabajar de forma correcta las competencias			
Se han evaluado teniendo en cuenta los descriptores de aprendizaje del Perfil de salida.			
5.- La metodología.			
El proceso de enseñanza-aprendizaje se ha basado en los conocimientos previos y en las necesidades del alumnado.			
Se ha empleado una metodología activa, dinámica y motivadora			
Se han diseñado actividades para que alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos			
Se han incorporado nuevos recursos metodológicos			
6.- Materiales y recursos didácticos.			
Se han utilizado los recogidos en la programación			

Se ha utilizado algún material o recurso nuevo			
Se ha planteado la incorporación de algunos otros			
7.- Actividades complementarias y extracurriculares.			
Se ha realizado alguna de las programadas			
Se ha realizado alguna no programada			
8.- Atención a la diversidad.			
Se ha realizado coordinadamente con los miembros del Departamento de Orientación			
Su puesta en práctica ha resultado satisfactoria			
Se han elaborado todos los planes individualizados de trabajo y se ha realizado un seguimiento de los mismos			

En este apartado debemos indicar que el departamento realizará un análisis de resultados después de las sesiones de evaluación realizada por todo el equipo docente, llevando a cabo este análisis en las reuniones de departamento y en las CCP. En este análisis incluiremos propuestas de mejora.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje:

- Cambios en la organización y en la cultura escolar.
- Estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos/as.
- Cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza. Esto llevaría el empleo de metodologías activas, donde el alumno es el protagonista. Por tanto, hay que diseñar propuestas didácticas que permitan que los alumnos aprendan “haciendo”. Para ello, podemos valernos de técnicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, flipped classroom, etc., además de la metodología tradicional.

La Orden 136/2023 por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas nos indica que es preciso tener en cuenta

que las personas adultas presentan unas características psicológicas propias que diferencian su proceso de aprendizaje del que tienen niños, niñas o adolescentes. La motivación, la cultura, las experiencias acumuladas y la necesidad de adquirir competencias, son aspectos que se refuerzan y hacen que el sujeto adulto desarrolle sus capacidades cognitivas articulando otras dinámicas de aprendizaje.

De esta manera, la metodología de estas enseñanzas será flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje, mediante la propuesta de tareas que faciliten el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal, y teniendo en cuenta sus experiencias previas, de modo que responda a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado.

Su finalidad será la de potenciar el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida mediante procesos de aprendizajes significativos para los alumnos y alumnas, y donde el papel activo del alumnado será uno de los factores decisivos. Por eso, la dinámica metodológica debe fomentar el trabajo autónomo del alumno, estimular las capacidades para el trabajo cooperativo, potenciar las técnicas de indagación y descubrimiento y conseguir la transferencia de lo aprendido a situaciones de la vida real.

La metodología que se propone para el **ámbito social** busca potenciar la valoración del conocimiento mediante una organización integrada e interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje, de modo que se refuerce la capacidad del ámbito para analizar y explicar el mundo que nos rodea y favorecer la participación responsable en la sociedad de pertenencia.

En definitiva, los modos y maneras de estudiar historia deben tener claro que no sólo hay que aprender historia, sobre todo hay que aprender de la historia.

Para todo ello, tendremos en cuenta una serie de medidas como:

- Realizar más actividades en el aula y exigir menos para el domicilio.
- Realizar mapas conceptuales en la pizarra, tanto de tema completo o de aquellos apartados que muestren mayor dificultad
- Continuar con la dinámica de corregir el cuadernillo de actividades en el aula, en la sesión víspera de exámenes. Aconsejar que los alumnos realicen las tareas del cuadernillo de actividades una vez concluida la explicación de la unidad.
- Aulas virtuales para el seguimiento de la materia por parte de los alumnos “virtuales” (especialmente aulas dependientes).

8. RECURSOS Y MATERIALES

La Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha ha proporcionado unos nuevos materiales para la enseñanza de adultos, utilizados a través de las aulas virtuales, al inicio del presente curso 2025-26. Estos materiales han sido recopilados por el centro y puestos a disposición del profesorado, por lo que serán los materiales que utilizaremos a lo largo del curso. En el caso de Acceso a la Universidad, los docentes utilizarán sus propios materiales elaborados por ellos mismos.

Los recursos se pueden dividir en tres grupos:

- Los recursos organizativos (el tiempo y el espacio), expuestos anteriormente.
- Los recursos materiales. Podemos diferenciar entre recursos y materiales didácticos:
 - Los **recursos didácticos** serían los objetos, equipos, aparatos tecnológicos, espacios, que a través de la realidad o representación simbólica, favorecen la construcción del conocimiento, sirven para comunicar contenidos o estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Los **materiales didácticos** serían más específicamente los productos elaborados para el docente o para los alumnos, que pueden ser realizados por casas comerciales, docentes o alumnos, con fines didácticos.

Los materiales y recursos, susceptibles de ser utilizados, los hemos agrupado en las siguientes categorías:

Impresos

Entre ellos podemos citar el libro de texto y el cuaderno de trabajo y resúmenes de elaboración propia del profesor. Pero, además, también atlas, textos, mapas mudos y murales, gráficos, planos, cómics, carteles, fotografías, cuadros, prensa diaria y periódica, enciclopedias, bibliografía específica para el profesor y el alumno, biografías, pequeñas monografías, novelas históricas, literatura clásica...etc.

Audiovisuales

Son los videos y CDs o DVDs sobre diversos aspectos (debates, grabaciones

musicales, documentales, informativos, películas, presentaciones powerpoint...).

Informáticos (TIC)

En ellos incluimos los espacios que ofrece el centro, como la pizarra digital e internet: los blogs, programas clic, hotpotatoes, webquest, portfolio, youtube, páginas web de museos, revistas digitales, plataformas como Classroom, etc.

En cuanto a las TIC, hemos de comentar, que debido a la abundancia de datos que proporcionan, precisa proporcionar al alumnado unos criterios de selección adecuados para discriminar aquellas informaciones irrelevantes de las significativas para el fin que se persigue, de manera que pueda elaborar conclusiones personales, creativas y razonadas.

➤ Recursos personales: otros profesores, personal especializado, padres, familiares, etc.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de respuesta a la diversidad y las actuaciones de orientación educativa y profesional serán elaboradas por el departamento de orientación, siguiendo los criterios de la Comisión de Coordinación Pedagógica, con la colaboración de los tutores, bajo la coordinación de la jefatura de estudios.

La Educación de Personas Adultas es en sí misma una medida de apoyo específica en la promoción de la igualdad de oportunidades, ya que dentro de sus objetivos específicos están, entre otros:

- contribuir a reducir los riesgos de exclusión social especialmente de los sectores más desfavorecidos.
- asegurar a las personas de mayor edad la posibilidad de aumentar y actualizar sus competencias.
- fomentar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Nos planteamos como objetivo principal realizar un conjunto de actuaciones que el centro pondrá en práctica en caso de necesidad para proporcionar la respuesta más ajustada a las

necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de las áreas o materias, intentando prevenir posibles dificultades de aprendizaje.

Uno de los problemas que se nos plantea con buena parte del alumnado es la incertidumbre y el temor a no ser capaces de superar las asignaturas. Además, es frecuente que en el grupo se presenten notables disparidades con respecto a la formación y conocimientos previos. Atender a esta diversidad en el grupo y a la falta de autoestima que muchos presentan se hace necesario, pero no es fácil.

En nuestra programación daremos respuesta educativa a la diversidad de dos formas:

A.- Medidas de atención a la diversidad de carácter general

Partiendo del hecho de que lo normal es la diversidad, ya que no todos los alumnos tienen las mismas capacidades, rendimiento y ritmo de aprendizaje, debido a su motivación, interés por unos contenidos u otros, experiencias previas, etc., programaremos de forma **flexible** y adaptada a las diferentes capacidades y estilo de aprendizaje del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad de carácter general suponen formas de elección de contenidos en un momento concreto, actividades y materiales adecuados, la forma en la que Tenemos que actuar día a día en el aula y la creación de una atmósfera en la que los mismos alumnos/as se consideren parte integrada y activa.

Flexibilización en la duración de las enseñanzas: aunque la organización de estas enseñanzas permite que se realicen en dos cursos académicos, este tiempo puede ampliarse o reducirse en función de las experiencias, necesidades e intereses del alumnado.

B.- Medidas de atención a la diversidad de carácter específico

Seguimiento dirigido a adoptar las medidas de refuerzo o apoyo educativo y, en su caso, adaptación curricular cuando el progreso académico no es el adecuado. Estas medidas han de ser personalizadas, integradoras y han de tener en cuenta las características de las personas a las que van dirigidas. En cualquier caso, el docente hará un seguimiento continuo del alumnado para conocer su evolución cualquiera que sea su modalidad de estudio y de maneras diversas: preguntas orales, anotaciones en el cuaderno del profesor, corrección

de tareas, pruebas que considere hacer para ver el grado de adquisición de los contenidos por parte del alumnado, entrevistas personales (presenciales o a través de medios digitales).

Los alumnos que más lo necesitan son propuestos para las clases de refuerzo impartidas por la orientadora del centro. También se derivan a las charlas y cursos que desde el mismo departamento se realizan o se organizan sobre técnicas de estudio, sobre motivación o mejora de la autoestima.

En el aula, para conseguir mejorar la motivación y confianza de los alumnos, se intentará seguir ciertas pautas como: preguntar cosas sencillas e ir poco a poco subiendo en complejidad o proponerles preguntas para que las contesten al día siguiente y así puedan prepararlas con más seguridad, y siempre reconocerles y mostrar satisfacción cuando acierten una pregunta, o al menos lo intenten.

Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativas:

- Se podrán aplicar adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad, adaptándose los tiempos y los apoyos necesarios.
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones pueden requerir de la coordinación de actuaciones con otras administraciones como Bienestar Social, Justicia o Sanidad.

Las medidas de inclusión serán desarrolladas por el equipo docente con el asesoramiento, colaboración y apoyo del departamento de orientación y la coordinación del equipo directivo. Estas actuaciones se concretan en los programas de tutoría y de orientación académica.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dadas las características de nuestro ámbito, se dará una especial importancia al desarrollo de actividades complementarias y extracurriculares, previamente preparadas. Las actividades complementarias, que se realizan dentro o fuera del centro, constituyen un tipo especial de actividades que, bien planificadas, ayudan al logro de las competencias clave. Y lo hacen desde una óptica no habitual en las aulas, ya que contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

El departamento prevé la realización de diferentes actividades extraescolares y complementarias durante el curso escolar, como visitas a diferentes lugares de interés turístico y/o cultural en la propia localidad como en la provincia.

Estas actividades se llevarán a cabo en las fechas más convenientes, intentando distribuir las mismas entre los dos cuatrimestres que conforman el curso escolar.

Además, el departamento colaborará con las actividades organizadas por la biblioteca municipal de Daimiel u otros organismos cuyas actividades se ajusten a las necesidades e intereses del alumnado de nuestro centro.

De igual manera, el Departamento colaborará con el Responsable de Actividades Extraescolares y curriculares del Centro en la organización de aquellas actividades que afecten al conjunto de la comunidad educativa del CEPA.

Se proponen como específicas del Departamento las siguientes:

- Viaje a Londres en diciembre para ver las luces de Navidad
- Viaje a Puy du Fou en Toledo
- Visita al Museo de Ciudad Real
- Viaje a Granada para visitar a la Alhambra
- Visitas a los castillos de Calatrava La Vieja y Calatrava La Nueva
- Excursión a Córdoba (Naturaleza , Arte , Historia)
- Visita al museo del Prado y al Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial

11. PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

11.1. HISTORIA DE ESPAÑA.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la Historia de España ha de aportar al alumno los conocimientos necesarios para el análisis, valoración e interpretación de los procesos históricos de nuestro país en los siglos XIX-XX.

Estudiar arte significa profundizar en las grandes obras, en sus aspectos técnicos, en su función y significado, que nos acercan a su momento histórico y reflejan el gusto de su época. Estudiar arte significa aproximarse a los artistas y a sus propósitos.

Ver significa abrir los ojos; observar significa abrir la mente, poner a prueba la inteligencia y buscar en el bagaje del conocimiento estímulos, comparaciones, contaminaciones que nos expliquen los múltiples contenidos de las obras y disfrutar de cuanto ellas nos transmiten. Este aprendizaje es el conjunto de la educación artística.

2.- OBJETIVOS

La enseñanza de la Historia de España en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico

por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.

8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

3.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La programación de Historia de España, se ajustará a los objetivos y contenidos del R.D. 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 07-06-2014): Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

La secuenciación de estos contenidos es difícil programarla y siempre será orientativa, pues hasta que no salga la orden, no se sabe las fechas de los exámenes.

Contenidos comunes:

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la

configuración de la realidad española actual.

- Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.
- Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

Raíces históricas de la España contemporánea:

- Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.
- Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.
- Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias.
- Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.
- Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

3. Crisis del Antiguo Régimen:

- Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.
- Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de la América española.

4. Construcción y consolidación del Estado liberal:

- Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.
- El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.
- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.
- La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898.

5. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX

- Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.
- Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.

6. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil:

- Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera.
- La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.
- Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

7. La dictadura franquista:

- La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional. La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.
- Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.

8. La España actual:

- El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.
- Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.
- España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.

4. MATERIALES

No se exige el uso de un libro de texto. Para facilitar la preparación y seguimiento de la asignatura, se podrán utilizar la bibliografía (que incluirá páginas web), los temas y las presentaciones en Power Point preparadas por el profesor.

5. METODOLOGIA

Nuestro objetivo metodológico fundamental es desarrollar una didáctica activa y participativa, por lo que optaremos por utilizar dos tipos de estrategias. Una estrategia expositiva y otra estrategia basada en el protagonismo del alumno a través de la realización de actividades (comentarios de obras de arte, comentarios de texto, realización de esquemas, etc.) que les permitan enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio.

En la materia de Historia del Arte prima lo visual sobre todo lo demás, y, por tanto, la proyección continua de obras de arte en los distintos soportes se convierte en el principal protagonista.

6. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se ajustarán a los marcados en los decretos antes mencionados.

De acuerdo con la legislación vigente, la evaluación de la materia se realizará a través de pruebas escritas que se llevarán a cabo de la siguiente forma: una en diciembre, otra en febrero y otra en marzo-abril.

Las pruebas escritas harán referencia al modelo de evaluación diseñado por la coordinación de la prueba de acceso a la Universidad. Consistirá en un tema a desarrollar del siglo XIX o XX. Ahora bien, esta materia no es objeto de evaluación por parte del centro y estas pruebas citadas tendrán el carácter de preparación para la oficial.

11.2. GEOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

La Geografía, siempre muy unida a la Historia, han sido dos disciplinas fundamentales en los distintos currículos educativos, al considerarse éstas imprescindibles para el desarrollo cognitivo, intelectual, personal y social del alumnado.

La Geografía, como toda ciencia, tiene un objeto formal de estudio que la define y le da sentido. Desde la antigüedad el hombre ha delimitado el territorio natural y lo ha modificado en función de sus necesidades y de las técnicas de las que ha dispuesto. La interrelación entre territorio y hombre es el objeto formal de la ciencia geográfica cuyo resultado es el paisaje. Éste está compuesto por elementos como el clima, el relieve, los ríos, los cultivos, la población, las ciudades etc. y una serie de factores que los modifican. Para estudiar los elementos de la superficie terrestre y la incidencia que sobre ellos ejercen esos factores, la Geografía necesita del apoyo de otras ciencias auxiliares: Geología, Botánica, Meteorología, Historia, Demografía, Estadística, Economía... De esta manera describe el espacio como un todo, hecho de piezas que otras disciplinas estudian por separado y que la Geografía relaciona y sintetiza; por ello se define como ciencia de síntesis.

La Geografía es una materia que nos ayuda a conocer, analizar e interpretar el entorno en el que vivimos. Por ello ayuda a generar en nuestro alumnado la idea de responsabilidad dentro de la sociedad en la que les ha tocado vivir. De este modo podrá contribuir con sus acciones cotidianas, o en su futuro ámbito profesional y familiar a generar una sociedad capaz de resolver problemas que nos afectan a todos, como son: el calentamiento global, la escasez de agua, el envejecimiento de la población, el aumento de las tasas de paro, la contaminación y marginalidad en la ciudad, el abandono del campo y otros muchos problemas que serán estudiados a lo largo del curso; de ahí la importancia de esta materia, la cual contribuye en gran medida a la formación en valores, como futuros ciudadanos.

2. OBJETIVOS

El actual currículo constata que «la Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias».

De acuerdo con ello, formula los siguientes objetivos generales para esta disciplina:

- «Tiene como objetivo *la comprensión del territorio*, producto de la interrelación de múltiples factores, y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural, y de esta manera, esta asignatura participa profundamente en la formación en valores».
- «El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes y los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio».
- «De modo que la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental *dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico*, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España y del mundo».

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La programación de Geografía, se ajustará a los objetivos y contenidos del R.D. 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. (BOE 07-06-2014). – Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

La secuenciación de estos contenidos es difícil programarla y siempre será orientativa, pues hasta que no salga la orden, no se sabe las fechas de los exámenes.

Contenidos comunes:

TEMA 1.- La Tierra y sus movimientos.

TEMA 2.- La atmósfera. La dinámica atmosférica. Los climas de la Tierra.

TEMA 3.- La hidrosfera. Aguas continentales. Aguas oceánicas.

TEMA 4.- La litosfera. La estructura interna de la Tierra. Las rocas de la corteza terrestre y relieves asociados al control litológico. Las deformaciones tectónicas de la corteza continental y relieves asociados. Los relieves estructurales.

TEMA 5.- La biosfera. Las grandes formaciones vegetales.

TEMA 6.- La población: Evolución y distribución de la población mundial. Movimientos naturales y movimientos migratorios. Estructura de la población.

TEMA 7.- La ciudad y los sistemas urbanos: los procesos de urbanización. La ciudad en la historia. La estructura urbana. Los sistemas urbanos.

TEMA 8.- Sistemas agrarios y espacio rural: condicionantes de la actividad agraria. Los paisajes agrarios.

TEMA 9.- Las actividades industriales y el territorio: Los procesos de industrialización. Factores de localización y distribución de la industria.

TEMA 10.- Un mundo desigual: el subdesarrollo y la globalización.

4. MATERIALES

No se exige el uso de un libro de texto. Para facilitar la preparación y seguimiento de la asignatura, se podrán utilizar la bibliografía (que incluirá páginas web), los temas y las presentaciones en Power Point preparadas por el profesor.

5. METODOLOGIA

Nuestro objetivo metodológico fundamental es desarrollar una didáctica activa y participativa, por lo que optaremos por utilizar dos tipos de estrategias. Una estrategia expositiva y otra estrategia basada en el protagonismo del alumno a través de la realización de actividades (comentarios de obras de arte, comentarios de texto, realización de esquemas, etc.) que les permitan enlazar sus conocimientos previos con el tema de estudio.

En la materia de Geografía lo visual será un elemento muy importante, y, por tanto, la proyección continua de mapas en los distintos soportes se convierte en el principal protagonista.

6. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se ajustarán a los marcados en los decretos antes mencionados.

De acuerdo con la legislación vigente, la evaluación de la materia se realizará a través de pruebas escritas que se llevarán a cabo de la siguiente forma: una en diciembre, otra en febrero y otra en marzo-abril.

Las pruebas escritas harán referencia al modelo de evaluación diseñado por la coordinación de la prueba de acceso a la Universidad. Ahora bien, esta materia no es objeto de evaluación por parte del centro y estas pruebas citadas tendrán el carácter de preparación para la oficial.